LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 150/2022
Elaboración del Proyecto Ejecutivo y refacción, acondicionamiento del local y equipamiento
"Centro de encuentro para Migrantes"
CIRCULAR N°2

Por este medio se realizan las siguientes **aclaraciones, con y sin consulta,** a la Licitación Pública Nacional Nº150/2022:

Aclaraciones sin consultas

Aclaración 1: En la oferta se deberá incluir una memoria descriptiva de las obras cotizadas. La memoria deberá incluir las instalaciones a ejecutar, sanitaria, eléctrica, iluminación, acondicionamiento térmico, datos y telefonía, protección contra incendios, restauración de elementos significativos (incluyendo trabajos en fachada), carpinterías a suministrar y toda otra información que el oferente considere necesaria para una mejor comprensión de la oferta.

Aclaración 2: Se presenta rubrado en formato editable con correcciones en la numeración de los rubros. Se deberá utilizar el mismo para cotizar la oferta (Se adjunta Excel).

Aclaración 3: En los rubros 3.02, 3.03, 3.04 y 3.05 se deberán cotizar los trabajos a realizar en los patios, considerando la altura de todos los niveles existentes, independientemente del local al que hace referencia el rubro.

Aclaración 4: En los rubros 3.23, 3.24, 3.25, 3.26 y 3.27 se deberán cotizar la totalidad de las aberturas de aluminio que se solicitan en la memoria constructiva y descriptiva particular. Previo a la firma del contrato, se le pedirá a la contratista la apertura de estos rubros por tipo de abertura a suministrar.

Aclaración 5: Todos los escritorios para puestos de trabajo deberán cotizarse con cajonera, adosada o exenta con un mínimo de dos cajones.

Aclaración 6: El rubro 3.12 debe incluir la cotización del acondicionamiento del mostrador y la adecuación del mismo para los 6 puestos de trabajo proyectados en el mismo, con cajoneras.

Aclaraciones a consultas recibidas

Consulta 1. Presentación oferta: deben presentarse planos de albañilería, instalaciones, detalles, planillas, memorias descriptivas junto con la oferta o es parte de la presentación una vez adjudicada y en etapa de Proyecto Ejecutivo.
Respuesta 1. No es obligación presentar recaudos gráficos. Ver aclaración 1.

Consulta 2. Confirmar y/o definir alcance del Permiso de Construcción (PC):
a. La empresa deberá realizar PC o la regularización de un PC existente.
b. En cualquiera de los casos, la Empresa adjudicataria, deberá asumir la gestión de todo el edificio, en reunión se dijo que todo la información del Primer Nivel donde se ubica el Plan Juntos será suministrada por ellos, solicitamos confirmación.
c. La firma técnica del trámite, será por cuenta del MVOT, o el técnico de la empresa constructora, deberá asumir como suya, todas las obras incluido el Primer Nivel, que no es parte del objeto de este llamado.
Respuesta 2. La contratista deberá tramitar permiso de construcción ante la IM por las obras a ejecutar en el padrón 3051. La firma técnica correrá por cuenta del técnico de la misma.
Las obras requeridas para habilitar las construcciones que no se encuentran dentro del alcance de esta obra, no se deberán cotizar.

Consulta 3. En memoria se indica que debemos realizar las habilitaciones de DNB, en ese caso, nos consulta nuestro gestor, si el Primer Nivel, se adecua y/o adecuará a la normativa vigente, a cargo de quien estará, ya que la habilitación es por todo el Edificio.
Respuesta 3. La habilitación de DNB se deberá tramitar para todas las construcciones existentes en el padrón, que deberán ser contempladas en el proyecto de medidas contra incendio. Las obras requeridas para habilitar las construcciones que no se encuentran dentro del alcance de esta obra, no se deberán cotizar.

Consulta 4. Se indicó, en la reunión, que el mobiliario, podía ser excluido del alcance de la cotización, solicitamos confirmar.
Respuesta 4. El mobiliario forma parte de la oferta.

Consulta 5. Se consulta si los metrajes que aparecen en el rubrado son ajustables a las mediciones realizadas para la cotización, o se mantendrán fijos a efectos de la Oferta.
Respuesta 5. Los metrajes que figuran en el rubrado no deben tenerse en cuenta. Los oferentes deberán realizar el cálculo de metrajes a su responsabilidad (IAO 14.1)

Consulta 6. Solicitamos aclaración si el alcance de las aberturas a intervenir en la Fachada son las de PB, no las del Nivel 1, el cual está en uso por el Plan Juntos.
Respuesta 6. Los trabajos en fachada incluyen todas las aberturas, las aberturas del Plan Juntos que dan a la fachada recibirán pintura.

Consulta 7. Solicitamos aclaración si deben incluirse en la cotización, el acondicionamiento de balcones, ya que en reunión se mencionó que hay ingreso de agua, definir alcance.
Respuesta 7. Están incluidos en el punto 5.11 trabajos en fachada, de la memoria descriptiva y constructiva particular.

Consulta 8. Solicitamos planos de instalaciones existentes, para relevamiento de las conexiones a realizar.

a. **En referencia a las instalaciones existentes que alimenta el Primer Nivel, se mantienen, solicitamos confirmación o definir alcance, ejemplo tableros generales, desagües pluviales, conexión de OSE, etc.**

Respuesta 8. No se cuenta con recaudos de instalaciones existentes.
Las instalaciones hacia el primer nivel se mantienen, salvo las que se encuentren dañadas o en condiciones no reglamentarias en los locales que sí alcanzan esta obra.

Consulta 9. Solicitamos, poder contar con los planos en DWG.
Respuesta 9. Se adjunta archivo dwg. Al descargarlo, se deberá cambiar la extensión ".txt" por ".dwg".

Consulta 10. Reiteramos la solicitud, de contar con una prórroga de la fecha de apertura, el análisis, estudio y preparación de una oferta técnica/económica, en los plazos dados, es muy ajustado, por el alcance del llamado.
Respuesta 10. Se dio respuesta en circular N°1

Consulta 11. Solicitamos autorización para el ingreso con subcontratos claves para los acondicionamientos existentes.
Respuesta 11. Se dio respuesta en circular N°1

Consulta 12. Agradecemos, de ser posible, nos indiquen quien es el Técnico Arq/Ing, a cargo del llamado.
Respuesta 12. Se entiende que la información solicitada no es necesaria para realizar la cotización de la oferta.

Consulta 13. La Garantía de Mantenimiento de Oferta, debe ser depositada antes de la fecha de apertura establecida? Si es correcto, favor indicar: lugar y horario.
Consulta 13. La misma se presenta con la oferta de la empresa. La misma se presenta en las oficinas del PNUD.

Consulta 14. La póliza original emitida por el BSE, correspondiente a la garantía de mantenimiento de oferta debe acompañar la propuesta como otro documento?
Respuesta 14. Si, debe de ser presentada con la oferta con la demás documentación

Consulta 15._Es posible suministrar los planos en formato CAD poder chequear metrajes y realizar mini proyecto de sanitaria y eléctrica.
Respuesta 15. Se adjunta archivo dwg. Al descargarlo, se deberá cambiar la extensión ".txt" por ".dwg".

Consulta 16. Rubrado en formato editable.
Respuesta 16. Se adjunta rubrado editable.

Consulta 17. Las aberturas que dan a los patios en subsuelos se restauran o quedan como están?
Respuesta 17. Las aberturas que dan a los patios en subsuelos no se intervendrán.

Consulta 18. Las aberturas nuevas por ejemplo la del local L40 que solicita vidrio arenado tiene que cumplir con las normas EDGE?
Respuesta 18. Si

Consulta 19. En la memoria constructiva y descriptiva particular, en la hoja 12 especifica: "Recaudos mínimos a suministrar: Se deberá presentar como parte del proyecto ejecutivo y formarán parte de la oferta los siguientes recaudos:...". Se deben presentar en la oferta todos los recaudos especificados o son en caso de ser adjudicatarios? En las dos visitas nos habían comentado que para la oferta no era necesario. Agradecemos aclarar.
Respuesta 19. Únicamente el oferente adjudicado deberá presentar los recaudos del proyecto ejecutivo. Ver aclaración 1.

Consulta 20. En la página 12 de la memoria descriptiva indica en el punto1.4 Recaudos mínimos a suministrar. En ese punto solicita planos de los diferentes rubros, e indica que formaran parte de la oferta. Pero por otro lado dice se deberá de presentar como parte del Proyecto Ejecutivo. Por lo que nos queda la duda si los mismos se deben de presentar en digital o papel en el momento de presentación de la oferta el día de la apertura.
Respuesta 20. Únicamente el oferente adjudicado deberá presentar los recaudos del proyecto ejecutivo. Ver aclaración 1.

Consulta 21. Quisiéramos saber si es posible que nos puedan proporcionar los archivos cad para poder realizar un metraje más exacto del que podemos hacer en PDF.
Respuesta 21. Se adjunta archivo dwg. Al descargarlo, se deberá cambiar la extensión ".txt" por ".dwg".

Consulta 22. En la memoria indica para el local 41 nueva abertura desde local 42. Como seria esa nueva abertura, que características, se suministra y coloca, o es una existente que se reubica.
Respuesta 22. Es una nueva abertura de madera a suministrar y colocar para el local 41 (depósito). 75cm x 205cm, espesor 35mm, marco tauari o similar. Hoja enchapada en cedro. Con protector 3 manos tono similar a aberturas existentes. Con manija L en acero inoxidable.
Estas indicaciones son válidas para suministro y colocación de aberturas en situaciones similares, ejemplo local 40 y sala de lactancia.

Consulta 23. El software indicado por memoria en el punto 10 Obras complementarias es para las 5 PC que indica el rubrado que debemos suministrar.
Respuesta 23. Si

Consulta 24. En la memoria en la parte de la descripción de los trabajos a realizar en los locales tenemos una duda, el punto 2 de local 47, para nosotros corresponde al trabajo a realizar en el local 48. Y el punto 2 del local 48 correspondería al local 47. Indicarnos si nuestra interpretación es correcta.
Respuesta 24. El punto 2 del local 47 deberá ser una abertura idéntica a la que se colocará en el local 35 (punto 5).
El punto 2 del Local 48 se mantiene.

Consulta 25. La aclaración de se conserva la puerta en el Local 39 sería la que da al local 47 y la misma se reutiliza en otro local? Esta abertura de aluminio que se coloca, va en probba negro? Tomamos la aclaración de la pág. 11 de la memoria que dice "las aberturas de aluminio a instalar ser línea Probba color negro"… aplicamos esto cuando no lo mencione.
Respuesta 25. Se conserva la puerta del local 47 y adicionalmente se suministra y coloca una abertura similar a la solicitada en el punto 5 del local 35, ya que se proyecta eliminar el local 39.

Consulta 26. Las aberturas (puertas) que se agregan en el local 50 para ambos baños, que características tienen, como desean que sean.
Respuesta 26.

- Baño accesible medidas: 2.10m x 1.0m
- Baño común medidas: 2.10m x 0.90m
- Marco: 5 x 10cms, cedriño con barniz tipo "Incastain" o similar
- Hoja: Bastidor 50% pino Brasil, espesor 40mm, emplacado con enchapado terminación laminado color.
- Con tapacanto macizo 4x1,5cm
- Herrajes: 4 bisagras 3"x11.2" con perno. Traba interior de media vuelta, picaporte con maijas. Manijón aluminio anodizado natural (350mmx20mm diámetro).

Consulta 27. El ascensor para la oferta alternativa lo cotizamos con cuantas paradas, porque en los dos cortes de los gráficos no visualizamos cuantos pisos recorre.
Respuesta 27. Deberá tener 2 paradas, planta baja y subsuelo

Consulta 28. Con la oferta hay que presentar proyecto de sanitaria y de eléctrica?
Respuesta 28. No se deben presentar con la oferta. Ver aclaración 1.

Montevideo, 6 de febrero de 2023